

Relación de convenios firmados por Cáritas Diocesana de Granada con Administraciones Públicas

Última actualización: 30 de junio de 2025

Convenio		
Administración Pública	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública (Junta de Andalucía).	
Objeto del convenio	Cooperación y colaboración en la realización de las actuaciones materiales derivadas de las medidas judiciales impuestas a personas menores infractoras con vecindad o residencia en la provincia de Granada.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 11 de junio de 2024 hasta el 10 de junio de 2028.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Excma. Diputación de Provincial de Granada	
Objeto del convenio	La creación y desarrollo de una Red de Solidaridad Intermunicipal, organizada y accesible, para dar apoyo instrumental a personas y familias en situación de riesgo y/o exclusión social, y en especial a las personas mayores en situación de aislamiento social.	
Plazo de Duración	Un año, desde 1 de enero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	34.000,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (Junta de Andalucía)	
Objeto del convenio	El desarrollo del Proyecto de actividades subvencionado, encaminadas a la prevención, seguimiento, control e intervención en los casos de absentismo escolar del alumnado de los centros educativos, sostenidos con fondos públicos de la localidad de Iznalloz (Granada).	
Plazo de Duración	Curso académico 2023/2024 (firmado el 27/10/2023)	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	5.900,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Universidad de Granada	
Objeto del convenio	Prácticas académicas curriculares.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 15 de septiembre de 2023 hasta el 14 de septiembre de 2027.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Ayuntamiento de Dúrcal (Granada)	
Objeto del convenio	Servicio de recogida y recuperación de residuos textiles en el municipio y el fomento de la recogida selectiva de residuos textiles, creando una cultura del reciclaje de ropa usada, zapatos y demás residuos textiles domésticos.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 25 de abril de 2022 hasta el 24 de abril de 2026.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Ayuntamiento de Padul (Granada)	
Objeto del convenio	Servicio de recogida y recuperación de residuos textiles en el municipio y el fomento de la recogida selectiva de residuos textiles, creando una cultura del reciclaje de ropa usada, zapatos y demás residuos textiles domésticos.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 17 de febrero de 2022 hasta el 16 de febrero de 2026.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Ayuntamiento de Güejar Sierra (Granada)	
Objeto del convenio	Servicio de recogida y recuperación de residuos textiles en el municipio y el fomento de la recogida selectiva de residuos textiles, creando una cultura del reciclaje de ropa usada, zapatos y demás residuos textiles domésticos.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 15 de septiembre de 2021 hasta el 14 de septiembre de 2025.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Ayuntamiento de Deifontes (Granada)	
Objeto del convenio	Servicio de recogida y recuperación de residuos textiles en el municipio y el fomento de la recogida selectiva de residuos textiles, creando una cultura del reciclaje de ropa usada, zapatos y demás residuos textiles domésticos.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 9 de junio de 2021 hasta el 8 de junio de 2025.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Cáritas	0,00 euros

Convenio		
Administración Pública	Ayuntamiento de Valderrubio (Granada)	
Objeto del convenio	Servicio de recogida y recuperación de residuos textiles en el municipio y el fomento de la recogida selectiva de residuos textiles, creando una cultura del reciclaje de ropa usada, zapatos y demás residuos textiles domésticos.	
Plazo de Duración	Cuatro años, desde el 12 de abril de 2021 hasta el 11 de abril de 2025.	
Obligaciones económicas	Aporte admón.	0,00 euros
	Aporte Caritas	0,00 euros